

## Carta Compromiso

Información general	
Institución:	Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro
Nombre del trámite:	Inscripción
Responsable:	LMA Juan Carlos Herrera Dueñes Jefe del Departamento de Servicios escolares
Dirección:	Carr. J. Gpe. Aguilera – Guanaceví Km. 114
Teléfono:	(674) 86 2 19 87, (674) 86 4 30 90
Correo electrónico:	<a href="mailto:webmaster@tecsantiago.edu.mx">webmaster@tecsantiago.edu.mx</a> ; sitio web: <a href="http://www.itsantiago.edu.mx">www.itsantiago.edu.mx</a>

### Finalidad del trámite

Establecer la normatividad para regular el proceso de inscripción en las carreras de nivel licenciatura que se ofrecen en el Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro.

### Vigencia del trámite

Este trámite tiene vigencia de seis meses de acuerdo al ciclo escolar correspondiente.

### ¿Dónde puede realizar el trámite?

Si necesita información específica sobre requisitos del trámite de inscripción, ponemos a su disposición los siguientes servicios de consulta e información inmediata:

1. Teléfonos 01 (674) 86 2 19 87, 01 (674) 86 4 30 90
2. Directamente en las oficinas ubicadas en Km 114 Carretera J. Guadalupe Aguilera – Guanaceví

Horario de atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:30

### Responsabilidad del Ciudadano

Usted tiene la responsabilidad de:

- Cumplir con los requisitos
- Respetar las fechas establecidas para la realización del trámite

### **Requisitos**

Presentar los documentos mencionados a continuación:

Aspirantes:

- Certificado de bachillerato original y dos copias
- Acta de nacimiento original y dos copias
- Copia de la CURP
- Comprobante de pago

Alumnos:

- Comprobante de pago
- Boleta de calificaciones

Costo:

- \$ 1 680.00

### **Compromisos de servicio**

#### **Amabilidad y trato**

El personal le atenderá con disposición, cortesía y respeto.

#### **Claridad**

Los requisitos e información necesaria para realizar el trámite son fáciles de entender y se encuentran en un lugar visible al usuario.

#### **Confiabilidad**

Al firmar la carga académica el alumno comprueba su conformidad en el trámite.

#### **Equidad / Imparcialidad**

Trato para los alumnos, sin distinción alguna.

#### **Honestidad**

No se solicitan pagos adicionales a los establecidos por la institución.

#### **Oportunidad**

El trámite de inscripción será realizado en un tiempo máximo de 45 minutos una vez que le toca su turno.

### ¿Qué hacer si no cumplimos?

#### Atención inmediata

Nuestra misión es proporcionarle un servicio de excelencia: en caso de que usted detecte deficiencias en la prestación del servicio, puede dirigirse al Departamento de Servicios Escolares, donde se atenderá su petición de inmediato.

#### Quejas y sugerencias

De ser necesario, usted podrá interponer una queja o sugerencia mediante los siguientes medios:

- Presentarse directamente con la Directora General
- Acudir con el Subdirector Académico
- Realizar el llenado de un formato de quejas y sugerencias y depositarlo en los buzones

A través de cualquiera de los medios la respuesta se dará en un plazo de 5 días hábiles.

#### Denuncias

Para presentar una denuncia en contra de un servidor público por actos de corrupción comunicarse al teléfono de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa: 01800 0100111 o directamente a la Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana ubicada en calle Pino Suarez No. 1000 Pte.

### Compromisos de mejora

Con el firme propósito de ofrecerle un servicio con las características que usted demanda, en el Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro nos comprometemos a:

- Disminuir el tiempo de espera para la realización del trámite
- Aprovechar al máximo el sistema informático implementado para agilizar aún más el trámite

**CON EFICIENCIA Y CALIDAD  
QUEREMOS SERVIRTE Y SERVIRTE BIEN**



**ING. ANA LILIA LOMAS AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL**

Cordialmente



**JUAN CARLOS HERRERA DUEÑES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ESCOLARES**